

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

19 Asesoría técnica en la administración de recursos financieros, humanos, tecnológicos y optimización de servicios generales

Unidad Presupuestal

Secretaría General de Gobierno

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora del Gasto

Oficialía Mayor de Gobierno

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Gobierno Cercano y Moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Tema Transversal
Tema Central	Gestión Pública
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría General de Gobierno*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

Estrategia

OD25E1 Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

19 Asesoría técnica en la administración de recursos financieros, humanos, tecnológicos y optimización de servicios generales

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos mediante procesos internos reglamentados para la simplificación administrativa.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La corrupción en México es un tema prioritario ya que en tan solo 6 años (del 2008 al 2014) el país pasó de ocupar la posición 72 a la 103 del ranking mundial del Índice de Percepción de la Corrupción (Transparency International, 2014). En Jalisco esta tendencia no es ajena, la ENCIG (Inegi, 2013) arroja resultados en los que Jalisco ocupa el segundo lugar en percepción de corrupción, con una calificación de 94.7, superado por el Distrito Federal con un resultado de 95.3, y además muestra que la magnitud del problema es mejorable, aproximadamente una de cada tres personas en el estado expresan haber tenido alguna experiencia de corrupción al realizar un trámite. Además, los jaliscienses perciben un ambiente de desconfianza hacia las instituciones, principalmente hacia los partidos políticos, el gobierno, y la policía 0.64 Incluso, una gran parte de las personas considera que la mayoría de la gente en Jalisco es corrupta. 65 Esto refleja que el combate a la corrupción debe ser uno de los temas principales a desarrollar en aras de hacer más eficiente el desempeño del Gobierno y crear un ambiente de confianza en las instituciones, ya que se conoce que la población jalisciense reporta bajos niveles de confianza a las instituciones en general, pero sobre todo, hacia sindicatos, grandes empresas privadas, gobierno y partidos políticos.

Comportamiento y Evolución del Problema

El Gobierno es un actor estratégico en el desarrollo del estado. Como facultad constitucional, la administración estatal es facilitadora y ente subsidiario al mismo tiempo de las políticas públicas en la materia. Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, así como en la construcción de sus condiciones de vida y capacidades por aumentarla. La gestión pública orientada a resultados hace imperativo contar con instituciones confiables y efectivas, organismos con funcionarios públicos calificados y comprometidos que, al poner en el centro el bienestar de las personas impulsen de modo democrático y abierto la participación y la rendición de cuentas. “Un gobierno honesto y receptivo” ha sido la tercera prioridad de los jaliscienses en la Encuesta My World, la cual fue mencionada por el 9.7% de la población como uno de los seis principales aspectos que en su opinión pueden mejorar sus vidas. Y además, representa un tema prioritario a nivel internacional al ser “Paz, justicia e instituciones sólidas” el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual destaca la importancia que la mejora institucional debe tener en la agenda pública.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las unidades ejecutoras del gasto que cuenten con programa presupuestario adscritas a la Secretaría General de Gobierno a través de:

- Asesorías técnicas.
- Realización de talleres prácticos.
- Capacitación continua.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las unidades ejecutoras del gasto que cuentan con programa presupuestario, tales como:

- Apoyo en asesorías técnicas.
- Realización de talleres prácticos y capacitación continua.